



Oficio No. CGU/029/18/S
Tepic, Nayarit; 23 de noviembre de 2018

**C.C. Integrantes del H. Consejo General Universitario
Presente.**

Por acuerdo del **M.C. Jorge Ignacio Peña González**, Presidente del Honorable Consejo General Universitario, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 23, fracción II de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit; 36; 45, fracción I; 49, fracción I; y 52, fracción I de su Estatuto de Gobierno; 3; 4; 7; 8 y 20, fracción II del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario, se le

Convoca:

A la primera sesión pública ordinaria del Honorable Consejo General Universitario, del ciclo escolar 2018-2019, que tendrá verificativo el día 28 de noviembre del año en curso a las 10:30 horas, en el Auditorio de Estudios Avanzados en Negocios de la Unidad Académica de Contaduría y Administración, Ciudad de la Cultura "Amado Nervo", de esta ciudad, bajo el siguiente,

Orden del día:

**Lista de asistencia;
Declaratoria de quórum;
Presentación de invitados, y
Aprobación del siguiente orden del día:**

- I. Instalación del Honorable Consejo General Universitario, para el ciclo escolar 2018-2019.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del acta cronológica y sumaria número 22 del Consejo General Universitario, correspondiente a la segunda sesión pública extraordinaria de fecha 25 de septiembre de 2018.
- III. Conformación de las Comisiones Permanentes y Especiales del Honorable Consejo General Universitario, para el ciclo 2018-2019.
- IV. Presentación de los proyectos de Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2019.





- V. Presentación del Programa Anual de Auditorías 2018 y Programa Operativo Anual 2018, del Órgano Interno de Control.
- VI. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del dictamen que contiene la propuesta de creación del Programa Académico de la Maestría en Estudios de Género de la Universidad Autónoma de Nayarit, que emite el Consejo Coordinador Académico.
- VII. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del dictamen que contiene la propuesta de creación del Curso Complementario de Licenciatura en Terapia Física de la Universidad Autónoma de Nayarit, que emite el Consejo Coordinador Académico.
- VIII. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del dictamen que contiene la propuesta de creación del Programa Académico de Maestría en Justicia Alternativa de la Universidad Autónoma de Nayarit, que emite el Consejo Coordinador Académico.
- IX. Asuntos Generales.

Agradeciendo de antemano su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.

Atentamente
"Por lo nuestro a lo universal"

M.A.E. Adrián Navarrete Méndez
Secretario del Consejo General Universitario y
Secretario General de la UAN



SECRETARIA
GENERAL

